



DECRETO N.º E-DEX01864-2025

APRUEBA PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA “VALLENAR TE CELEBRA”

Vallenar, 28/04/2025

VISTOS:

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
3. Memo N° DDC-M001043-2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita disponibilidad presupuestaria y programa adjunto.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° DAF-C01575-2025.
5. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado
6. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”

DECRETO:

1. **Apruébese** programa “Vallenar Te Celebra”, por un monto total de \$12.000.000.- IVA incluido, con el siguiente cuadro presupuestario:

Detalle	Ítem	Valor total IVA incluido	Área de gestión
Servicios de producción y desarrollo eventos	215.22.08.011.000.000	\$12.000.000	3-23-23

2. **Tómese** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Firman por orden del Sr. Alcalde

MLRP /lacc

Distribución: DIDECO, DAF, Of. Transparencia, Control, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799. El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : z9td20250428-48099